RESOLUCIÓN NÚMERO SSS202350067270
23 de agosto de 2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA Nro. 9014987 DE 2023, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRAR E INSTALAR EL MOBILIARIO PARA LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE DEL DISTRITO DE MEDELLÍN"

LA SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 0834 de 2021 y el Decreto 835 del 2021 expedido por el Señor alcalde del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

CONSIDERANDO

1. Que, El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín publicó el día 6 de julio de 2023 en el SECOPII a través del enlace: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.25995014&isFromPublicArea=True&isModal=False:** (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y (v) el proyecto de minuta del Proceso de Contratación de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 9014987 de 2023, cuyo objeto es: *"Suministrar e instalar el mobiliario para los Centros del Valle del Software del Distrito de Medellín"*

2. Que, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín expidió la Resolución No. SSS202350057162 del 19 de julio de 2023 que ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 9014987 de 2023, cuyo objeto es:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

"Suministrar e instalar el mobiliario para los Centros del Valle del Software del Distrito de Medellín"

3. Que, el día 01 de agosto de 2023 el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín recibió Ofertas de:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	entidad	Evaluación	Presentada	oferta
DISTRITO ESPECIAL	CPT EXPRESS SAS	oferta rechazada	08/01/2023 13:25	0 pesos
COLCONDI SAS_8909014037	COLCONDI SAS	Oferta aceptada	08/01/2023 13:12	1.435.243.497 pesos
OFERTA DISTRITO MEDELLIN MOBILIARIO	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	Oferta aceptada	08/01/2023 13:06	1.435.000.000 COP
BIOANALYTICA SAS 0909014937	BIOANALÍTICA SAS	oferta rechazada	08/01/2023 12:53	0 pesos
CONVER 8909014987	CONVER BR	Oferta aceptada	08/01/2023 12:22	1.435.243.561 COP
OFERTA ALC MEDELLIN - ESTANCOL SAS	ESTANCOL SAS	Oferta aceptada	08/01/2023 12:07	1.435.200.000 pesos
propuesta mobiliario	EN LLAVE SOLUCIONES INTEGRALES SAS	oferta rechazada	08/01/2023 11:29	0 pesos
8909014987	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Oferta aceptada	08/01/2023 10:59	1.150.000.000 pesos
PROPUESTA CVS	Metálicas Uribe SAS	Oferta aceptada	08/01/2023 9:58	1.435.243.561 COP
DISTRITO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA VALLES DEL SOFTWARE	DELVERO SAS	Oferta aceptada	08/01/2023 8:21	1.435.243.561 COP
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN - OFIEXPORT SAS	OFIEXPORT SAS	Oferta aceptada	31/07/2023 17:23	1.420.991.000 pesos
CIENCIAS TECNOLOGICAS DE MEDELLIN - MR	MUEBLES ROMERO SAS	Oferta aceptada	31/07/2023 16:31	1.435.200.000 pesos
SERNA INGENIERIAS SAS 0909014937	SERNA INGENIERIAS SAS	Oferta aceptada	31/07/2023 16:10	1.410.000.000 COP
0909014937	CARMEN NIVER RAIGOSA	Oferta aceptada	31/07/2023 15:35	1.435.243.561 COP
PEDRO PAEZ 0909014987	PEDRO PAEZ PINZÓN	Oferta aceptada	31/07/2023 12:34	1.435.243.561 COP
0909014987 TECNOLOGÍA	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA	Oferta aceptada	31/07/2023 10:15	1.435.000.000 COP
ALCALDÍA0909014987 JORDÁN	JORDANIA SAS	Oferta aceptada	31/07/2023 9:43	1.435.242.703 pesos
APOLO0909874CALDA	TAPICERIA APOLO	Oferta aceptada	31/07/2023 7:18	1.435.242.697 pesos
0909014987	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS	Oferta aceptada	30/07/2023 16:47	1.434.526.041 pesos

No.	PROPONENTE
1	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS - NIT 830.027.357-5
2	OCAMPO BOTERO DANIEL ERNEY - NIT 8272894-3 (TAPICERIA APOLO)
3	JORDAN S.A.S - NIT 900019789-0
4	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A - NIT 860051447-7
5	PEDRO EDGAR PAEZ PINSON NIT 9526868-7 (DIVISIONES PYP)
6	CARMEN NIVER RAIGOZA - NIT 43674382-7
7	SERNA INGENIEROS SAS - NIT 901084644-1
8	MUEBLES ROMERO S.A.S - NIT 860066674-8
9	OFIEXPORT SAS - NIT 802023673-5

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

10	DELGADO Y VERGARA S.A.S - NIT 811000113-3
11	METALICAS URIBE S.A.S - NIT 800108091-8
12	GLORIA ELIZABETH OSORIO VENAVIDES - NIT 51937871-6
13	EN LLAVE SOLUCIONES INTEGRALES SAS - NIT 900925125-7
14	ESTANCOL SAS - NIT 900194964-1
15	COINVER BR - NIT 901267162-1
16	BIOANALITYCA SAS - NIT 901320101-7
17	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS (ARCHICOL) - NIT 900064072-1
18	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑO SAS (COLCONDI) - NIT 901011888-9
19	CPT EXPRESS SAS - NIT 900345458-5

4. Que, en el término previsto para evaluar las Ofertas, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a través del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual – CEEC, verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los Proponentes y el cumplimiento de los requisitos de la Oferta previstos en el pliego de condiciones y en sus anexos, y solicitó la subsanación de los documentos a los siguientes oferentes:

Nro.	PROPONENTE
1	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS - NIT 830.027.357-5
10	DELGADO Y VERGARA S.A.S - NIT 811000113-3
12	GLORIA ELIZABETH OSORIO VENAVIDES - NIT 51937871-6
13	EN LLAVE SOLUCIONES INTEGRALES SAS - NIT 900925125-7
15	COINVER BR - NIT 901267162-1
16	BIOANALITYCA SAS - NIT 901320101-7
19	CPT EXPRESS SAS - NIT 900345458-5

5. Que, el día 08 de agosto de 2023 publicó en el SECOP II, el informe de evaluación de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

las Ofertas que arrojó el siguiente resultado:

IDENTIFICACIÓN	Verificación jurídica		Verificación técnica		Verificación Financiera y de Organización		Habilitación	
	HABILITADO							
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS NIT 830.027.357-5		X		X	X			X
TAPICERIA APOLO NIT 8272894-3	X		X		X		X	
JORDAN S.A.S NIT 900019789-0	X		X		X		X	
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A NIT 860051447-7	X		X		X		X	
PEDRO EDGAR PAEZ PINSON- DIVISIONES PYP NIT 9526868-7	X		X		X		X	
CARMEN NIVER RAIGOZA NIT 43674382-7	X		X		X		X	
SERNA INGENIEROS SAS NIT 901084644-1	X		X		X		X	
MUEBLES ROMERO S.A.S NIT 860066674-8	X		X		X		X	
OFIEXPORT SAS NIT 802023673-5	X		X		X		X	

DELGADO Y VERGARA S.A.S NIT 811000113-3	X			X	X			X
METALICAS URIBE S.A.S NIT 800108091-8	X		X		X		X	
GLORIA ELIZABETH OSORIO VENAVIDES NIT 51937871-6	X			X	X			X
EN LLAVE SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 900925125-7	X			X	X			X
ESTANCOL SAS NIT 900194964-1	X		X		X		X	

6. Que, dentro del término establecido para presentar observaciones al informe de evaluación, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín NO recibió observaciones al informe de evaluación.

7. Que, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a través del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual – CEEC realizó la verificación de los puntos que solicitó subsanar y, concluyó en la **"Respuesta a las observaciones y subsanaciones al informe de verificación"** publicado el día 15 de agosto de 2023 que los siguientes proponentes no cumplieron a satisfacción los requisitos habilitantes del proceso:

Nro.	Proponente
13	EN LLAVE SOLUCIONES INTEGRALES SAS - NIT 900925125-7
16	BIOANALITYCA SAS - NIT 901320101-7
19	CPT EXPRESS SAS - NIT 900345458-5

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8. Qué, el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual del presente proceso llevó a cabo la subasta electrónica el día 17 de agosto de 2023 donde se realizaron un total de 6 lances, así:

IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA	VALOR OFERTA
JORDAN S.A.S	17/08/2023 14:11:38	494.000.000,00 COP
ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	17/08/2023 14:00:35	500.000.000,00 COP
DELVERG S.A.S	17/08/2023 14:00:28	936.025.416,90 COP
GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	17/08/2023 14:00:25	988.026.828,95 COP
ESTANCOL SAS	17/08/2023 14:00:20	1.019.227.676,18 COP
MUEBLES ROMERO S.A.S.	17/08/2023 14:00:09	1.040.028.241,00 COP

9. Que, conforme a las ofertas recibidas, el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual del presente proceso requirió al proponente JORDAN S.A.S en atención al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 que establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja, y teniendo en cuenta los lineamientos que para el particular imparte Colombia Compra Eficiente; así las cosas, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, le solicitó al proponente explicar por escrito y en detalle las razones que sustentan el valor ofrecido, con un descuento equivalente al 66% con relación al presupuesto oficial y, para tales efectos expidió Adenda No. 2.

10. Que, por su parte, el día 18 de agosto de 2023, el proponente manifestó contar con más de 15 años en el mercado, ser fabricante de la gran mayoría de los artículos requeridos en el proceso contractual, contar con materias primas de manera continua y con la tecnología necesaria, lo que hace que se disminuyan los costos de intermediación durante la ejecución del contrato, además de incluir la desagregación de los precios ofertados, según lo solicitado.

11. Que, en ese sentido, el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual del presente proceso una vez analizada la respuesta allegada por el proponente JORDAN S.A.S, encuentra procedente la adjudicación, toda vez que, no se pone en riesgo la ejecución contractual y efectivamente no se verá afectado el equilibrio financiero y económico del contrato, conforme lo manifestado por el proponente se concluye que no se trata de una oferta artificialmente baja, sino, que se trata de una oferta competitiva.

12. Que, el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual del presente proceso señala que la evaluación realizada fue llevada a cabo con las garantías necesarias para todos los proponentes, propendiendo por la igualdad, transparencia y apuntando a la selección objetiva.

13. Que, en virtud de lo señalado en el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto Municipal 0834 de 2021, la dependencia ordenadora del gasto aprobará conjuntamente, la resolución de adjudicación; en virtud de ello la presente resolución será aprobada en el SECOP II, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo económico.

14. Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en los pliegos de condiciones, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín previa recomendación del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual – CEEC procede a la adjudicación de Proceso de Contratación de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 9014987 de 2023, cuyo objeto es: ***"Suministrar e instalar el mobiliario para los Centros del Valle del Software del Distrito de Medellín",*** razón por la cual esta Despacho.

RESUELVE

Artículo 1. Adjudicar el proceso de contratación de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 9014987 de 2023, cuyo objeto es: "*Suministrar e instalar el mobiliario para los centros del valle del software del Distrito de Medellín"* al proponente: **JORDAN S.A.S**, identificado con NIT 900.019.789–0, representado legalmente por: LUZ ADRIANA ZAPATA CUARTAS , identificada con cédula de ciudadanía No. 42.774.429, por un valor de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($494.000.000)** M.L.C - IVA incluido.

Artículo 2. Señalar que contra el artículo 1 del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Artículo 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2023.

TATIANA BELTRAN SIERRA
Secretaria de Suministros y Servicios

Elaborado por:	Revisó:	Aprobó:
Mateo Velásquez Cárdenas Contratista - Jurídico Hilda Sofía Gómez M Contratista - Logístico Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores	Adriana García Romero Revisora Jurídica Contratista.	Julio Cesar Soza Ubaque Subsecretario Subsecretario de Selección y Gestión de Proveedores

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia